

JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 223

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2018-9860** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Setién, en suelo no urbanizable normal (NUR). Expediente 2018/1216.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela catastral nº 39040A104000280000DT en Setién, actuación esta a desarrollar en suelo NO URBANIZABLE NORMAL, NUR, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de D. JAVIER OLASO ESCORIAZA, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de INFORMACIÓN PÚBLICA durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Marina de Cuyedo, 30 de octubre de 2018.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,  
Pedro Pérez Ferradas.

2018/9860